



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TEMOAYA, MÉXICO.
2013 - 2015



REG. MPAL. _____

NUM. FOLIO **0689**

LICENCIA MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO DE ACTIVIDAD COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

NOMBRE: JAIME AGUILAR BIBIANO

RAZÓN SOCIAL: MISCELÁNEA "AGUILAR"

DIRECCIÓN: AV. LÁZARO CÁRDENAS SN, SAN PEDRO ABAJO PRIMERA SECCIÓN

POBLACIÓN: TEMOAYA, MÉXICO, C.P. 50850

GIRO: MISCELÁNEA SIN VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

HORARIO: DE 07:00 A 22:00 HORAS

FECHA DE EXPEDICIÓN: 03 DE FEBRERO DE 2015

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Se autoriza a este establecimiento para funcionar el presente año con el GIRO Y DOMICILIO que se anota, así como el horario que se indica en el Bando Municipal, de no ser así se SANCIONARÁ conforme a la Ley de la Materia y demás disposiciones reglamentarias.
ACLARACIÓN AL CONTRIBUYENTE DE TENER EN UN LUGAR VISIBLE DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO LA PRESENTE LICENCIA.

DIRECTOR DE GOBERNACIÓN

C. RIGOBERTO CRUZ MORENO

DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN